

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

20128 *Resolución de 24 de noviembre de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se anula plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 26 de octubre de 2022.*

Por Resolución de 26 de octubre de 2022 (BOE de 4 de noviembre), de la Universidad de Sevilla, se convocó concurso público para la provisión de plaza de Profesor Titular de Universidad 2/93/22, adscrita al área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con perfil docente «Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2022-93».

Advertido error en la composición de la comisión juzgadora suplente y a tenor de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Este rectorado, en uso de las atribuciones que tiene atribuidas, ha resuelto anular la convocatoria de la plaza 2/93/22 de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 26 de octubre de 2022 (BOE de 4 de noviembre).

Sevilla, 24 de noviembre de 2022.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.